



SANTA FE, 12 de agosto de 2019.-

VISTO el expediente de referencia por el cual se tramita la designación del Ing. Carlos Salvador GENTILE en un cargo interino de de Ayudante de Cátedra, para realizar tareas de docencia en las asignaturas “Fundamentos de Programación” y “Mecánica Computacional” de la carrera Ingeniería en Informática.

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con el informe del Departamento Personal de la Facultad;

QUE el Secretario Académico y el Director del Departamento Informática avalan la designación;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza, y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar, durante el período comprendido entre el 01 de junio de 2019 y el 31 de marzo de 2020, o hasta la sustanciación del respectivo concurso en caso de serlo antes, al Ing. Carlos Salvador GENTILE, DNI N° 29.221.181, en un cargo interino de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple, para realizar tareas de docencia en las asignaturas “Fundamentos de Programación” y “Mecánica Computacional” de la carrera Ingeniería en Informática.

ARTÍCULO 2º. Inscríbase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Departamento Personal. Notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 223/19.-